



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche , se realizó el "Taller de Sensibilización sobre Discapacidad, para Agentes de Conservación" durante los días 28 y 29 de marzo del corriente año.

Este Taller se desarrolló en forma conjunta por la Fundación Telefónica y la Administración de Parques Nacionales en un plan de desarrollo educativo, social y cultural orientados a la conservación del Patrimonio Natural de la Argentina, de este modo, todos los agentes de conservación y turismo que desempeñan sus tareas en los Parques Nacionales y en los Municipios vecinos, contaron con nuevas herramientas y enfoques conceptuales para acompañar a los visitantes y turistas que posean alguna discapacidad.

Es importante destacar que participaron representantes de la Secretaría Municipal de turismo de San Carlos de Bariloche, personal de Turismo y el Programa de Accesibilidad de Villa Angostura, diseñadores gráficos, personal de los Parques Nacionales Lanin y Lago Puelo, guarda parques, personal de la CLIF, el ICE y el Museo de la Patagonia, el taller se desarrolló con una buena dinámica, buscando la reflexión y apertura mediante un práctico trabajo grupal.

La primera parte, la fase teórica se dictó en el Centro de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF) y la segunda que fue una experiencia vivencial, en la Reserva de Parques nacionales en el Lago Gutierrez.

El eje de esta capacitación, en cuyos contenidos y dinámica participa la Asociación Civil Audela, consiste básicamente en "ponerse en el lugar del otro", a partir de experiencias vivenciales cotidianas de personas con diferentes discapacidades, con el propósito de crear conciencia y sensibilización sobre la "integración social de personas con discapacidad".

Audela trabaja en equipo a través de alianzas estratégicas con institutos, centros y escuelas especiales, donde se educa y trabaja con la discapacidad visual, auditiva, motora y mental.

Su misión es "Concientizar a la sociedad acerca de las habilidades que pueden desarrollar las personas con discapacidad".

De esta forma todos los agentes de conservación que desempeñan tareas en el Parque Nacional



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Nahuel Haupi, contarán con nuevas herramientas y enfoques conceptuales sobre el acompañamiento de visitantes y turistas con alguna discapacidad.

Es necesario destacar que los datos publicados por el INDEC en la "Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002/03 en la Argentina hay aproximadamente 2.200.000 hogares donde vive una persona con discapacidad.

Se considera este dato muy importante por la cantidad de personas con capacidades diferentes que se trasladan a lo largo y ancho de nuestro país.

Por ello;

Autor: Osvaldo Enrique Muená



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el "Taller de sensibilización y concientización sobre discapacidad para agentes de conservación" realizado durante los días 28 y 29 de marzo del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche organizado por la Fundación Telefónica y la administración de Parques Nacionales.

Artículo 2°.- De forma.